

JUPOL denuncia la brutal agresión a un policía nacional fuera de servicio en Valencia

Actualidad España | 18-05-2026 | 17:24



Policia Nacional

JUPOL, sindicato mayoritario en la Policía Nacional, ha denunciado públicamente la brutal agresión sufrida por un agente fuera de servicio en Valencia. La organización considera que los hechos son de extrema gravedad y vuelven a evidenciar, según el sindicato, el incremento de la violencia contra los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Según consta en la denuncia y en los informes médicos, el policía nacional fue reconocido como agente por su agresor, que se le acercó de forma desafiante y le preguntó si era 'el nacional' antes de propinarle un violento puñetazo en la cara. Como consecuencia de la agresión, el agente sufrió lesiones de consideración, entre ellas un hematoma periorcular, hemorragia ocular, sangrado abundante, daños dentales y pérdida momentánea de visión y equilibrio.

JUPOL asegura que la agresión no terminó con el primer golpe. Según el sindicato, el atacante continuó profiriendo amenazas graves de muerte contra el agente y habría tratado de acceder al interior de una bandolera, donde presuntamente buscaba un arma blanca. La intervención de terceras personas evitó que los hechos derivaran en una tragedia mayor.

Desde la organización sindical consideran 'intolerable' que un policía pueda ser agredido simplemente por su condición de agente de la autoridad, incluso estando fuera de servicio. JUPOL denuncia que estos hechos reflejan una pérdida del principio de autoridad en España y una creciente sensación de impunidad entre quienes atacan a los agentes.

El sindicato advierte además de que muchos policías tienen ya la sensación de que portar una placa los convierte en objetivo. En este sentido, la organización sostiene que, si los agentes no tienen garantizada su seguridad ni siquiera fuera de servicio, existe un problema grave en el sistema de protección institucional hacia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

JUPOL recuerda que lleva años denunciando el aumento de las agresiones a policías nacionales y guardias civiles, así como lo que considera un debilitamiento de la figura de la autoridad. La organización también señala que el Tribunal Supremo ha dado la razón al sindicato en una sentencia que reconoce el agravio existente hacia los policías nacionales y obliga a la Administración a regular la profesión de riesgo en la Policía Nacional.

Por todo ello, JUPOL exige el reconocimiento inmediato de la Policía Nacional como profesión de riesgo, el endurecimiento de las penas por agresión a agentes de la autoridad y la recuperación efectiva del principio de autoridad. También reclama más medios materiales y humanos para proteger a los policías, así como un apoyo institucional y político firme a la labor policial.

Finalmente, el sindicato ha trasladado su apoyo y solidaridad al agente agredido, a quien desea una pronta recuperación, y ha hecho extensivo este respaldo a todos los policías nacionales que, según JUPOL, trabajan cada día en condiciones cada vez más difíciles para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

[Autor: Redacción](#)